

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2373 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia: Que en el procedimiento concurso voluntario abreviado número 272/12 referente a Reale Confeccion, S.L., CIF B-85657575, con domicilio social en Pza. Tauste, n.º 6, 3.º A, Madrid.

1.- Que el correo electrónico correcto del Administrador Concursal es: realeconfeccion.concurso@gmail.com.

Madrid, 21 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120085893-1